

Consultas Realizadas

Licitación 246454 - ADQUISICION DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES ELECTRICOS

Consulta 1 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2012
Necesitamos saber la Fecha, encargado de la sección y la hora para poder realizar la visita técnica para el dimensionamiento de lo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-12-2012
DICHA CONSULTA FUE RESPONDIDA MEDIANTE LA ADENDA N° 02 / 2012.-		

Consulta 2 - Solicitud visita técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2012
En función al llamado a Licitación de referencia, solicitamos se designe fecha y horario para visitar la instalación afectada al suministro de tal manera a tener en cuenta todas las variables para el posterior costeo, así también rogamos nos informen del contacto o técnico guía. Muchas gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-12-2012
DICHA CONSULTA FUE RESPONDIDA MEDIANTE LA ADENDA N° 02 / 2012.-		

Consulta 3 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2012
1- Solicitamos la extensión del plazo de entrega de los bienes instalados a 210 días (puede ser con entrega parcial a partir de 120 días) atendiendo a la cantidad de equipos y la magnitud del trabajo. 2- Favor especificar los lugares de instalación de los equipos y si se realizarán visitas técnicas. 3- Solicitamos revisión de los ítems 1 y 2 en los cuales mencionan los generadores solicitados acotando el modelo de los mismo (BG150 y BG340) y solo una empresa en Paraguay tiene y representa estos modelos de equipos. 4- Especificar con exactitud el lugar de entrega en forma física de los equipos. 5- A qué se refiere con cantidad mínima y máxima??? favor aclarar la cantidad exacta a cotizar. Ej si nosotros ofertamos 5 equipos tendremos mejor precio que otro oferente que oferte 10 equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2012
DICHA CONSULTA FUE RESPONDIDA MEDIANTE LA ADENDA N° 02 / 2012.-		

Consulta 4 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2012
1- Solicitamos la extensión del plazo de entrega de los bienes instalados a 210 días (puede ser con entrega parcial a partir de 120 días) atendiendo a la cantidad de equipos y la magnitud del trabajo. 2- Favor especificar los lugares de instalación de los equipos y si se realizaran visitas técnicas. 3- Solicitamos revisión de los ítems 1 y 2 en los cuales mencionan los generadores solicitados acotando el modelo de los mismo (BG150 y BG340) y solo una empresa en Paraguay tiene y representa estos modelos de equipos. 4- Especificar con exactitud el lugar de entrega en forma física de los equipos. 5- Cual es la cantidad real requerida? por que habla de un mínimo y máximo de equipos. Ej si oferto el mínimo vamos a tener mejor precio que otro oferente que oferte el máximo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-12-2012
DICHA CONSULTA FUE RESPONDIDA MEDIANTE LA ADENDA Nº 02 / 2012.-		

Consulta 5 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2012
FAvor si pueden aclarar las siguientes consultas: En la sección III se refiere a: ?Requisitos de los Bienes y/o servicios Requeridos?, favor especificar cuánto sigue: 1- Donde dice: "Lista de Bienes" se especifica cantidad mínima y cantidad máxima? Esta manera de cotizar no es viable, teniendo en cuenta que se solicita la provisión de los equipos conjuntamente con la instalación de los mismos, y el costo de la instalación no será el mismo entre un sitio y otro. Se solicita el cambio del formato de presentación de la oferta, donde se especifique claramente las cantidades de materiales a ser suministrado con el objeto de facilitar la evaluación de oferta, así como no limitar la participación de otros oferentes conforme se establece en el Art. 20 de la Ley 2051.-		
2- Donde dice: "Especificaciones Técnicas? en este ítem se describe el bien a ser suministrado y los materiales, pero no las cantidades ni las condiciones del terreno donde deberá ser instalados. Favor especificar los lugares de instalación con el objeto de poder determinar las cantidades de materiales a ser utilizados en la instalación, o caso contrario establecer una fecha y hora para realizar una visita técnica a los lugares con el objeto de realizar un relevamiento.		
3- Favor confirmar si la instalación de los transformadores ya cuenta con un proyecto aprobado por la ANDE, en caso afirmativo favor si pueden facilitar el mismo. En caso negativo, la consulta previa quedará a cargo del oferente?		
4- Favor aclarar si las gestiones y los pagos correspondientes a la actualización de carga, derecho de conexión y garantía de consumo a ser realizado a la ANDE para los ítems 1, 4 y 5 quedará por cuenta y cargo del Oferente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2012
Respuesta: Verificar en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP), ADENDAN Nº 02 / 2012.-		

Consulta 6 - Consultas SBE 48/2012

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2012
<p>1.- Atendiendo que el objeto de la Licitación es la adquisición de Bienes, y también al monto del contrato, SOLICITAMOS que la Convocante para garantizarse el suministro, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Decreto 21909 deberá solicitar a los Oferentes la presentación de la correspondiente AUTORIZACION DEL FABRICANTE para que su oferta tenga validez.</p> <p>2.- De la manera que está redactado el PBC, el Oferente, en los ítems 1, 4 y 5, debe cotizar en forma global, el transformador instalado, puesto en marcha y con la verificación de carga.</p> <p>2.1 Cotizar el transformador ES POSIBLE, no habría inconvenientes, es un bien con una potencia definida en KVA y especificaciones técnicas, de acuerdo a la Norma ANDE, es cotizar un precio unitario y multiplicar las cantidades.</p> <p>2.2 Cotizar la instalación del transformador, ES IMPOSIBLE, por cuanto sigue:</p> <p>? LA CONVOCANTE NI LOS OFERENTES CONOCEN TODOS LOS SITIOS, LAS CONDICIONES DE CADA UNO y EL DETALLE DE LOS TRABAJOS DE INSTALACION NECESARIOS A COTIZAR: las condiciones de instalación, hacen que la cantidad de materiales citados en las especificaciones técnicas y la mano de obra a ser utilizada en un sitio, pueda variar SUSTANCIALMENTE a las cantidades a ser utilizadas en otro sitio.</p> <p>? NO ESTAN DEFINIDAS LA CANTIDADES DE LOS MATERIALES A SER UTILIZADOS , mínimos /máximos en la instalación de cada sitio.</p> <p>ESTA SITUACION del PBC así redactado, de la manera como plantea se presente las ofertas, HACEN IMPOSIBLE A LA CONVOCANTE LA POSTERIOR COMPARACION ENTRE UNA OFERTA Y OTRA. LA CONVOCANTE AL MOMENTO DE LA EVALUACION NO TENDRA ELEMENTOS COMUNES O IGUALES A COMPARAR ENTRE UNA OFERTA Y OTRA:</p> <p>Esta situación de entrada expone innecesariamente a que el PBC así redactado sea IMPUGNADO por algún oferente o en su defecto luego de adjudicado, algún Oferente disconforme recurra en PROTESTA contra la adjudicación, teniendo en cuenta que la tabla comparativa de las ofertas y el análisis comparativo del cumplimiento a que se refiere el Art. 64º del decreto 21909, son de imposible aplicación y por tanto, la comparación, justificación y recomendación de adjudicación de una oferta CARECEN DE ABSOLUTA OBJETIVIDAD, al no contar con el claro sustento, que la Ley obliga.</p> <p>SOLICITAMOS:</p> <p>Que la Convocante, de manera a simplificar el proceso de preparación de ofertas, la cotización, la comparación, evaluación y justificación de la adjudicación, la Convocante, tratándose de un Contrato Abierto, determine la disponibilidad Presupuestaria mínima/máxima para cada ítem a ser ofertado y fundamentalmente que:</p> <p>? Incluya y Exija junto con LA PRESENTACION DE LA OFERTA, la presentación de una PLANILLA DE COTIZACION DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS MATERIALES, detallados en la Especificación técnica contenida en el PBC.</p> <p>? Los Oferentes al presentar la Planilla de Precio UNITARIOS de los materiales junto con su Oferta en los ítems 1-4 y 5, permitirán que la CONVOCANTE pueda comparar las diferentes ofertas unas con otras, en las mismas condiciones de igualdad y libre competencia, ya que todos los oferentes cotizan precios unitarios de los mismos e idénticos materiales. La Comparación y la Evaluación de las Ofertas sería ABSOLUTAMENTE OBJETIVA para justificadamente adjudicar a aquel que tenga los precios unitarios más bajos, como CLARO Y MERECIDO GANADOR.</p> <p>? Una vez adjudicado, conociendo el precio unitario de cada material, la CONVOCANTE, emitirá la Orden de Servicio sobre cada sitio escogido, detallando en dicha Orden la cantidad de materiales a ser utilizada en cada sitio.</p> <p>? Adicionalmente, la visita al sitio es altamente conveniente para especificar los trabajos y los materiales a ser utilizados en cada sitio.</p> <p>La presente solicitud la realizamos teniendo en cuenta los principios de la Ley 2051, Igualdad, Libre Competencia, Transparencia, Reglas Generales Claras, Objetivas e imparciales.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-12-2012
<p>Respuesta : En esta oportunidad, la Convocante informa que mantiene lo solicitado conforme al Pliego de Bases y Condiciones y sus modificaciones mediante adendas.</p> <p>Se aclara que la Convocante a través de los técnicos en el área y en comunicación con los proveedores interesados en el proceso, han coordinado un día y hora para realizar la visita técnica (conforme Adenda N° 2), en los diferentes lugares designados por el M.S.P. y B.S., la cual fue realizada sin inconvenientes. Asimismo, se aclara que no podrá establecerse como un documento sustancial en el PBC el Certificado de Visita Técnica en atención a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Pùblicas, pero será considerado y analizado durante la etapa evaluativa de las ofertas.</p>		